

Guayaquil, Marzo 1 del 2003

Señores
JUNTA DE ACCIONITAS DE PETROLI S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds., lo que de acuerdo a los Estatutos de la Compañía PETROLI S.A. y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de Administración, Balances y demás Estados Financieros correspondientes al año 2002 los cuales están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación financiera de la empresa, que en el año mencionado no hemos tenido actividad económica alguna, esperando poder hacerlo en el futuro y sus resultados sean positivos y satisfactorios.

Por lo antes mencionado, y en lo que respecta a lo relacionado a los informes y declaraciones a los organismos del Estado como son Ministerio de Finanzas y Superintendencia de Compañías se los han presentado, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los Activos Totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la Empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds. Señores socios.

Atentamente,



ING. FERNANDO ZAMBRANO CUNTÓ
GERENTE GENERAL



- 2 ABR 2003